Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura

Dirección Ejecutiva Seccional Administración Judicial Oficina Judicial de Cali

JURISDICCION ORDINARIA

Generar Carátula

Guardar PDF

Acuerdos 1472 (Civil) 1480 (Laboral) 1667 (Familia) de 2002 y 10443 de 2015 (Actualiza grupos de reparto Civil y Familia)

Especialidad:	LABORAL DEL CIRCUITO			
Grupo de reparto	05			
Nombre:	DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA			

Partes del proceso

Identificación C.C. Cédula de ciudadanía / Nit. Nombre(s) y Apellido(s)

DEMANDANTE(S)

38.863.333 MARIA NANCY TOBON OSPINA

DEMANDADO(S)

NIT. 800.149.496-2 COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES

APODERADO

c.c.#16.344.654 T.P. 52.118 DIEGO PALOMINO BUENO

Cuadernos:

3

Folios:

1-7-60= 68 FOLIOS

Anotaciones especiales (documentos originales / folio) / Observaciones

A COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS Y A COLPENSIONES SE LES CORRIO TRASLADO DE LA DEMANDA